



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

“Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual” – ID N° 471869

Entre el **GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, con domicilio en las calles El Paraguayo Independiente y Ayolas de la ciudad de Asunción, representada para este acto el señor **César Daniel Ibarrola Cano**, Ministro-Director General de Administración y Finanzas, con cédula de identidad civil número 811.508, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, el señor **Alberto Manuel Benítez Ramírez**, con cédula de identidad civil número 2.957.648; propietario de la empresa **COPYPRINTER** con RUC N° 2957648-2, domiciliado en la calle Paraguari N° 1195 c/ Avda. Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto “**LAS PARTES**” e, individualmente, “**PORTE**”, acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** de “**Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos - Segundo Llamado - Plurianual**”, el cual estará sujeto a las siguientes condiciones:

1. OBJETO

Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos - Segundo Llamado – Plurianual.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato y sus Adendas o modificaciones;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (c) Los datos cargados en el SICP;
- (d) La oferta del Proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 471.869. Por tratarse de una contratación con carácter plurianual, la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026 y 2027 estarán supeditadas a la aprobación de la Ley del Presupuesto General de la Nación correspondiente.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento a Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 13/2025, convocado por el Gabinete Civil – Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 3163/2025.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Ítem	Código	Descripción del bien	Presentación	Unidad de medida	Cantidad	Procedencia	N° de certificado de origen:	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
LOTE N° 1 - EQUIPOS SAMSUNG									
1	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Unidad de tóner y cilindro Negro.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 697.500	Gs. 697.500
2	80111613-9999	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mano de obra por cambio de unidad de tóner y cilindro negro.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 115.500	Gs. 115.500

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745

-1-



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual" – ID N° 471869

3	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Unidad de fusor.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 670.000	Gs. 670.000
4	80111613-9999	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mano de obra por cambio de unidad de fusor.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 115.500	Gs. 115.500
5	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Contac Image Sensor.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 629.000	Gs. 629.000
6	80111613-9999	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mano de obra por cambio de contact image sensor.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 115.500	Gs. 115.500
7	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Rodillo de presión.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 258.500	Gs. 258.500
8	80111613-9999	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mano de obra por cambio de rodillo de presión.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 115.500	Gs. 115.500
9	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Rodillo de limpieza	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 339.500	Gs. 339.500
10	80111613-9999	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mano de obra por cambio de rodillo de limpieza.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 115.500	Gs. 115.500
11	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Rodillo de alimentación de cassette.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 182.000	Gs. 182.000
12	80111613-9999	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mano de obra por cambio de rodillo de	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 86.625	Gs. 86.625


Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

“Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual” – ID N° 471869

		alimentación de cassette							
13	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Rodillo de separación de cassette.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 175.000	Gs. 175.000
14	80111613-9999	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mano de obra por cambio de rodillo de separación de cassette.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 86.625	Gs. 86.625
15	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Rodillo de recolección del ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 290.500	Gs. 290.500
16	80111613-9999	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mano de obra por cambio de rodillo de recolección del ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 86.250	Gs. 86.250
17	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Almohadilla de separación del ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 180.250	Gs. 180.250
18	80111613-9999	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mano de obra por cambio de almohadilla de separación del ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 86.625	Gs. 86.625
19	81111812-002	Impresora multifunción SAMSUNG ProXpress M4072Fd - Mant. preventivo.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 208.500	Gs. 208.500
TOTAL									Gs. 4.554.375
LOTE N° 2 - EQUIPOS TOSHIBA									
1	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Unidad de cilindro.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 989.375	Gs. 989.375
2	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Mano de obra	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 165.000	Gs. 165.000

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benitez R.
Cel.: (0981) 119 745





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual" – ID N° 471869

		por cambio de unidad de cilindro.							
3	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Unidad de fusor..	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 1.204.400	Gs. 1.204.400
4	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Mano de obra por cambio de unidad de fusor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 165.000	Gs. 165.000
5	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Rodillo de alimentación de ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 143.525	Gs. 143.525
6	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Mano de obra por cambio de rodillo de alimentación de ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 111.375	Gs. 111.375
7	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Rodillo de separación de ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 143.525	Gs. 143.525
8	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Mano de obra por cambio de rodillo de separación de ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 111.375	Gs. 111.375
9	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Rodillo alimentador de bandeja.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 117.500	Gs. 117.500
10	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Mano de obra por cambio de rodillo alimentador de bandeja.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 111.375	Gs. 111.375
11	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477S - Mantenimiento preventivo.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 170.000	Gs. 170.000
12	81111812-002	Impresora multifunción	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 989.375	Gs. 989.375

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benitez R.
Cel.: (0981) 119 745





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual" - ID N° 471869

		TOSHIBA e-Studio 477SL - Unidad de cilindro.							
13	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Mano de obra por cambio de unidad de cilindro.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 165.000	Gs. 165.000
14	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Unidad de fusor.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 1.029.400	Gs. 1.029.400
15	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Mano de obra por cambio de unidad de fusor.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 165.000	Gs. 165.000
16	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Rodillo de alimentación de ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 143.525	Gs. 143.525
17	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Mano de obra por cambio de rodillo de alimentación de ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 111.375	Gs. 111.375
18	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Rodillo de separación de ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 143.525	Gs. 143.525
19	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Mano de obra por cambio de rodillo de separación de ADF.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 111.375	Gs. 111.375
20	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Rodillo alimentador de bandeja.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 117.500	Gs. 117.500
21	80111613-9999	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Mano de obra por cambio de rodillo alimentador de bandeja.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 111.375	Gs. 111.375

Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

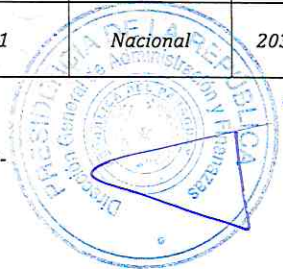
CONTRATO N° 32/2025

"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual" - ID N° 471869

22	81111812-002	Impresora multifunción TOSHIBA e-Studio 477SL - Mantenimiento preventivo.	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 170.000	Gs. 170.000
TOTAL								Gs. 6.689.900	
LOTE N° 4 - EQUIPOS KODAK									
1	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Placa Madre	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 3.024.109	Gs. 3.024.109
2	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de placa madre	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
3	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Conjunto eje impulsor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 285.413	Gs. 285.413
4	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de conjunto eje impulsor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
5	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Conjunto eje de arrastre	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 301.836	Gs. 301.836
6	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de conjunto eje de arrastre	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
7	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Base de cámara	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 629.500	Gs. 629.500
8	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de base de cámara	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
9	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Cable de base de cámara	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 194.040	Gs. 194.040
10	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de cable de base de cámara	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 214.172	Gs. 214.172
11	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Cámara	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 677.125	Gs. 677.125
12	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de cámara	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
13	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Cable de cámara	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 215.950	Gs. 215.950

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benitez R.
Cel.: (0981) 119 745





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

“Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual” – ID N° 471869

14	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de cable de cámara	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 214.172	Gs. 214.172
15	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Conjunto panel de control (OCP)	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 390.752	Gs. 390.752
16	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de conjunto panel de control (OCP)	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
17	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Conjunto sensor ultrasónico	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 318.375	Gs. 318.375
18	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de conjunto sensor ultrasónico	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
19	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Conjunto arnés	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 296.216	Gs. 296.216
20	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de conjunto arnés	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 160.547	Gs. 160.547
21	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Cable	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 204.194	Gs. 204.194
22	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de cable	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 214.172	Gs. 214.172
23	81111812-002	Escáner KODAK E1035-Rodillo - NFR	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 256.165	Gs. 256.165
24	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de rodillo - NFR	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
25	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Conjunto de embrague	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 293.215	Gs. 293.215
26	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de conjunto de embrague	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
27	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Conjunto de motor paso a paso	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 749.762	Gs. 749.762
28	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de conjunto de motor paso a paso	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (09861) 110 740





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual" - ID N° 471869

29	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Conjunto de bandeja de entrada	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 500.006	Gs. 500.006
30	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de conjunto de bandeja de entrada	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
31	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Conjunto de bandeja de salida	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 459.536	Gs. 459.536
32	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de conjunto de bandeja de salida	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
33	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Kit de rodillo de alimentación	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 1.169.513	Gs. 1.169.513
34	80111613-9999	Escáner KODAK E1035 - Mano de obra por cambio de kit de rodillo de alimentación	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 234.797	Gs. 234.797
35	81111812-002	Escáner KODAK E1035 - Mantenimiento preventivo	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 297.814	Gs. 297.814
TOTAL									Gs. 14.118.945
LOTE N° 5 - EQUIPOS FELLOWES									
1	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Engranaje motor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 67.500	Gs. 67.500
2	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de engranaje motor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
3	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Engranaje acople motor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 67.500	Gs. 67.500
4	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de engranaje acople motor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
5	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Polea de motor principal	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 112.500	Gs. 112.500
6	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de polea de motor principal	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

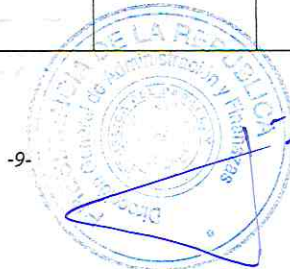
CONTRATO N° 32/2025

“Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual” – ID N° 471869

7	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Sensor óptico anti atasco	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 90.000	Gs. 90.000
8	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de sensor óptico anti atasco	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
9	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 112.500	Gs. 112.500
10	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
11	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Motor principal	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 262.500	Gs. 262.500
12	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de motor principal	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
13	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Placa	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 300.000	Gs. 300.000
14	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de placa	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
15	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Capacitor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 90.000	Gs. 90.000
16	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de capacitor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
17	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Buje de Cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 75.000	Gs. 75.000
18	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de buje de cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
19	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Guías de separación de cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 90.000	Gs. 90.000
20	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mano de obra por cambio de guías de separación de cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500


Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

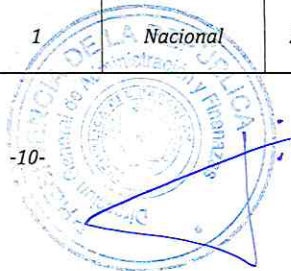
CONTRATO N° 32/2025

"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual" – ID N° 471869

21	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 99Ci - Mantenimiento preventivo	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 112.500	Gs. 112.500
22	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Engranaje motor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 67.500	Gs. 67.500
23	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de engranaje motor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
24	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Engranaje acople motor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 67.500	Gs. 67.500
25	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de engranaje acople motor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
26	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Polea de motor principal	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 112.500	Gs. 112.500
27	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de polea de motor principal	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
28	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Sensor óptico anti atasco	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 90.000	Gs. 90.000
29	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de sensor óptico anti atasco	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
30	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 112.500	Gs. 112.500
31	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
32	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Motor principal	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 262.500	Gs. 262.500
33	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de motor principal	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
34	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Placa	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 300.000	Gs. 300.000

Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual" - ID N° 471869

35	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de placa	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
36	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Capacitor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 90.000	Gs. 90.000
37	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de capacitor	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
38	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Buje de Cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 75.000	Gs. 75.000
39	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de buje de cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
40	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Guías de separación de cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 90.000	Gs. 90.000
41	80111613-9999	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mano de obra por cambio de guías de separación de cuchilla	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 37.500	Gs. 37.500
42	81111812-002	Destructor de papel FELLOWES 69Cb - Mantenimiento preventivo	Evento	Unidad	1	Nacional	203.770	Gs. 112.500	Gs. 112.500
TOTAL									Gs. 3.510.000
TOTAL GENERAL									Gs. 28.873.220

Lote N° 1:

Por un monto mínimo de doce millones de Guaraníes (Gs. 12.000.000) y por un monto máximo de veinticuatro millones de Guaraníes (Gs. 24.000.000).

Lote N° 2:

Por un monto mínimo de dieciocho millones quinientos mil Guaraníes (Gs. 18.500.000) y por un monto máximo de treinta y siete millones de Guaraníes (Gs. 37.000.000).

Lote N° 4:

Por un monto mínimo de cinco millones quinientos mil Guaraníes (Gs. 5.500.000) y por un monto máximo de once millones de Guaraníes (Gs. 11.000.000).

Lote N° 5:

Por un monto mínimo de seis millones quinientos mil Guaraníes (Gs. 6.500.000) y por un monto máximo de trece millones de Guaraníes (Gs. 13.000.000).


Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

“Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual” – ID N° 471869

EL PROVEEDOR se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a LA CONTRATANTE y a subsanarlos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

LA CONTRATANTE se compromete a pagar a EL PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la firma hasta el 31 de diciembre del 2027. La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero del Ejercicio Fiscal 2026 y 2027.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de este contrato estará a cargo del señor **Mario Benítez**, Jefe del Departamento de Infraestructura de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La Garantía para el Fiel Cumplimiento del Contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del Contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato, serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, LA CONTRATANTE podrá aplicar el procedimiento de rescisión de Contrato de conformidad al Artículo 122, del Decreto N° 2264/2024, por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato debe comunicarse a la DNCP a los fines previos en el Artículo 144, de la Ley N° 7021/2022.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/2022, y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del Contrato.


Copyprinter
Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTRATO N° 32/2025

"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos

Segundo Llamado - Plurianual" – ID N° 471869

14. IDIOMA DEL CONTRATO

El Contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al mismo, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del Contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del Contrato.

EL PROVEEDOR correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.


15. SUSCRIPCIÓN

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 22 del mes de septiembre del año 2025.


Alberto Manuel Benítez Ramírez
C.I. N° 2.957.648
Representante Legal


Copias e Impresión Digital
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119 745




César Daniel Ibarrola Cano, Ministro – Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República